



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00193755- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Natalia Lisette GARRO BEJOS (DNI. 47267149), solicita se le autorice la inscripción fuera de término de la asignatura Matemática I de la carrera Licenciatura en Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por la estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la inscripción fuera de término a la asignatura Matemática I de la carrera de Licenciatura en Biotecnología ,a la estudiante Natalia Lisette GARRO BEJO (DNI. 47267149).-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -